

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1408

Impreso el día 20 de noviembre de 2014

Término del artículo 113: 2 de diciembre de 2014

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

SUMARIO: **Inauguración** del Santuario de Nuestra Señora del Rosario de San Nicolás, el día 25 de mayo de 2014. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Asseff**. (3.385-D.-2014.)

Gdansky. – Claudia A. Giaccone. – Miguel Á. Giubergia. – Mauricio R. Gómez Bull. – Verónica González. – Carlos S. Heller. – Carlos M. Kunkel. – Omar Á. Perotti. – Carlos A. Raimundi. – Margarita R. Stolbizer. – José A. Vilariño.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Asseff por el que se declara de interés legislativo la inauguración del Santuario de Nuestra Señora del Rosario de San Nicolás; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de su interés la inauguración, el día 25 de mayo de 2014, del Santuario de Nuestra Señora del Rosario de San Nicolás y la reposición de las coronas de la Virgen y el Niño confeccionadas por el artesano Juan Carlos Pallarols, en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 11 de noviembre de 2014.

Guillermo R. Carmona. – José A. Ciampini. – José R. Mongeló. – Alberto E. Asseff. – Sergio Bergman. – Mara Brawer. – Patricia Bullrich. – Ricardo Buryaile. – Gustavo R. Fernández Mendía. – Carlos E.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Asseff por el que se declara de interés legislativo la inauguración del Santuario de Nuestra Señora del Rosario de San Nicolás, ha creído conveniente proceder a la modificación del texto original, sin que por ello se altere o modifique su espíritu, y acuerda en dictaminalo favorablemente.

Guillermo R. Carmona.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés legislativo la inauguración el día 25 de mayo de 2014 del Santuario de Nuestra Señora del Rosario de San Nicolás y la reposición de las coronas de la Virgen y el Niño confeccionadas por el artesano Juan Carlos Pallarols, en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, provincia de Buenos Aires.

Alberto E. Asseff.